

**EXPEDIENTE**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**UTIMEDICAL S.A**

 **QUITO, DM 25 DE ABRIL DE 2019**

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS QUE REPRESENTA</b>	<b>TIPO DE COMPARECENCIA</b>
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USD 99,460.0000	USD 99,460.0000	99.460	Comparecencia personal
Total	USD 99,460.	99,460.0000	99.460	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100 % de su valor.



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez  
**Accionista**

Sr. Franklin Daniel Buitrón Aguilar  
**Accionista**



Ab. Diego Merino S.  
**Secretario Ad-Hoc de Junta**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A.

En esta ciudad de Quito, DM a los 25 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10:00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, Planta Baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía UTIMEDICAL S.A. quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta General y dejan constancia de sus asistentes:

- Ing. PABLO RUBÉN CEVALLOS; por sus propios y personales derechos, titular del (99.46%) NOVENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de un valor nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se realizó la publicación por la prensa de la Convocatoria a la presente Junta el día 16 de abril del año 2019 en el Diario la Hora, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A.**

*De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito convocar a los señores accionistas de la compañía UTIMEDICAL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día jueves 25 de abril del 2019 a las 10:00 horas en el domicilio principal de la misma, ubicado en la Av. Amazonas Número N33-215, Intersección Alemania, Edificio Skorprios, Oficina PB de la ciudad de Quito. A esta Junta se convoca de manera especial al Ing. Alejandro Barrera, Comisario de la compañía.*

- 1.** *Constatación del quorum*
- 2.** *Informe de la Gerente General referente al ejercicio económico del año 2018*
- 3.** *Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2018*
- 4.** *Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2018 y aprobación del presupuesto para el año 2019.*
- 5.** *Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018*

*En Quito, D.M, a los 16 días del mes de abril del año 2019*

*Atentamente,*



ING. MARIANELLA MEJÍA  
GERENTE GENERAL  
UTIMEDICAL S.A.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: aprobar el Informe de la Gerente General, concerniente al Ejercicio Económico 2018.

### 3. INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Siguiendo la agenda, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 31 de marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Ingeniero Luis Alejandro Barrera, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.

La Ing. Marianella Mejía, Gerente General de UTIMEDICAL S.A., presenta el balance general, situación financiera, estados de resultados y anexos del ejercicio económico concerniente al año 2018, los cuales se adjuntan a la presente acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la Ing. Marianela Mejía, pone en consideración a la Junta General de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018.

### 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Una vez conocidos los informes presentados, y revisados las estadísticas netas de la gestión del año 2018; los accionistas en unanimidad resuelven que el dividendo generado del resultado del referido año se reparta entre los accionistas de la compañía

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.



La presente Junta General queda grabada en audio, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con Secretaría

Se levanta de sesión, siendo las 11h00

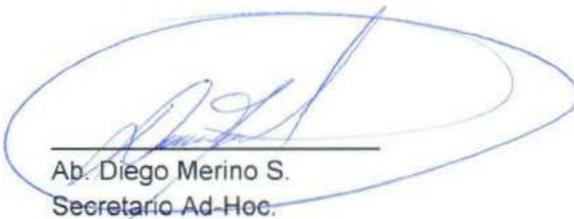


Ing. Pablo Ruben Cevallos Sánchez  
C.C. 170412562-2  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ab. Diego Merino S.  
C.C. 172244477-3  
SECRETARIO AD-HOC

**CERTIFICACIÓN.-** En mi calidad de Secretario Ad-Hoc, certifico que: la presente acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, es fiel copia a su original, misma que consta en el Libro de Actas de la compañía UTIMEDICAL S.A, al cual me remito. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de abril del año 2019.



Ab. Diego Merino S.  
Secretario Ad-Hoc.

